

CASO 24

Regla 11, En la Misma Bordada, Comprometidos

Regla 12, En la Misma Bordada, No Comprometidos

Regla 15, Adquirir Derecho de Paso

Cuando un barco queda comprometido por sotavento desde libre a popa, el otro barco debe actuar con prontitud para mantenerse separado. Si no puede hacerlo de forma marinera es que no se le ha dado espacio suficiente.

Preguntas

Dos barcos A y B, navegan con una ligera brisa, en un largo abierto, amurados a estribor, a sus rumbos debidos a la siguiente baliza que está a cierta distancia. Al principio, B está libre a popa de A y justo detrás de él pero navega ligeramente más rápido y queda comprometido por sotavento y muy cerca de la aleta de A.

1. ¿En que momento las obligaciones de B por la regla 12 quedan sustituidas por sus derechos como barco de sotavento por la regla 11?
2. ¿Cuáles son las obligaciones de B por la regla 15?

Respuestas

Tan pronto como B queda comprometido, la regla 12 deja de aplicarse. A queda obligado por la regla 11 y B por la regla 15, de acuerdo con el principio del reglamento de que cuando el derecho de paso pasa repentinamente de un barco a otro, el barco que ha adquirido el derecho de paso debe dar al otro barco espacio y tiempo para responder, y por lo tanto la oportunidad de mantenerse separado. Sin embargo, la obligación de B por la regla 15 no es permanente; protege a A sólo de forma temporal, y sólo si A responde con prontitud una vez que comience el compromiso.

La regla 11 exige a A que se mantenga separado de B y, si esto implica orzar, debe hacerlo con prontitud. Si A lo hace de forma marinera y alguna parte de su caso, tripulación o equipo toca cualquier parte del caso, tripulación o equipo de B, entonces B ha infringido la regla 15 por no haberle dado a A espacio suficiente para mantenerse separado. Sin embargo, si A orza más de lo necesario para mantenerse separado de B y, al hacerlo causa un contacto con B, A infringe la regla 11.